Bogota D.C. Septiembre de 2026.

Señores:
Cuerpo De Bomberos Oficiales de Soacha
Atn: Capitan. Ivan Riobueno
Comandante
Ciudad: Soacha-Cundinamarca.

Estimados Señores:

Agradecemos a ustedes su gentil invitación para presentar la cotización adjunta, incluimos las características técnicas y condiciones comerciales.

PROPUESTA TECNICA

Para el ¨**Diseño y fabricación de un Vehículo de bomberos para el Cuerpo de Bomberos de Soacha.**

Seguidamente, se describen cada ítem y esperamos que sean de su interés.

Agradeciendo de antemano su disposición para atender a nuestra oferta y si necesitan alguna aclaración o sugerencia, estamos atentos.

ANEXO TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO

VEHÍCULO DE BOMBEROS TIPO PUMPER / MÁQUINA EXTINTORA

CONFIGURACIÓN OFERTADA

Chasis: International HV607 SBA 4x2
Modelo: 2027 o superior
Motor: Cummins L9 – 370 HP
Torque: 1.250 lb-ft
Transmisión: Automática Allison serie 3000 EVS

Bomba: Hale DSD-100 – 1.000 GPM
Tipo de bomba: Centrífuga, una etapa, eje dividido (split-shaft)
Tanque de agua: 1.000 galones
Tanque de espuma: 60 galones mínimo
Sistema de espuma: Dosificación 1 %, 3 % y 6 %
Tracción: 4x2
Tripulación: Mínimo cinco (5) ocupantes

1. OBJETO

Requisito

Adquisición de vehículo de bomberos tipo Pumper / Máquina Extintora destinado a la atención de emergencias y operaciones de extinción de incendios.

Oferta técnica

Se oferta un (1) vehículo de bomberos tipo **Pumper / Máquina Extintora**, construido sobre chasis **International HV607 SBA 4x2**, modelo 2027 o superior, equipado con motor **Cummins L9 de 370 HP y 1.250 lb-ft de torque**, transmisión automática Allison para servicio pesado y sistema de bombeo contra incendios **Hale DSD-100 de 1.000 GPM**.

El vehículo contará con tanque de agua de 1.000 galones, tanque de espuma de mínimo 60 galones, sistema de dosificación de espuma, carrocería especializada para atención de emergencias, sistemas de iluminación y señalización de emergencia, equipos de comunicación, accesorios hidráulicos, sistemas de seguridad, certificaciones, pruebas de aceptación, capacitación y garantías.

Cumplimiento: CUMPLE.

2. ESTÁNDARES Y NORMAS

2.1 Estándar NFPA

Requisito

El vehículo deberá cumplir con los estándares NFPA aplicables a vehículos de bomberos.

Oferta

El vehículo será diseñado, fabricado, integrado, inspeccionado y probado de acuerdo con los requisitos técnicos aplicables de **NFPA 1901**, así como con las disposiciones de las normas NFPA que resulten aplicables a sus sistemas y componentes.

La integración del chasis, carrocería, tanque, sistema de bombeo, sistema hidráulico, sistema eléctrico, iluminación, señalización, estabilidad y elementos de seguridad será realizada teniendo en cuenta los requisitos aplicables para vehículos de emergencia.

Cumplimiento: CUMPLE.

3. TIPO DE VEHÍCULO

Requisito

Camión tipo Pumper / Máquina Bomba contra Incendios / Máquina Extintora.

Oferta

Se oferta vehículo tipo:

PUMPER / MÁQUINA EXTINTORA

sobre chasis **International HV607 SBA 4x2**, equipado con sistema de bombeo **Hale DSD-100 de 1.000 GPM**, tanque de agua de 1.000 galones y sistema de espuma.

Cumplimiento: CUMPLE.

4. MODELO

Requisito

Modelo mínimo 2027.

Oferta

Vehículo **International HV607 SBA, modelo 2027 o superior**, nuevo, sin uso previo y configurado específicamente para aplicación como vehículo de bomberos.

Cumplimiento: CUMPLE.

5. CHASIS

Requisito

Chasis comercial de trabajo pesado, de fabricación en serie, con respaldo, servicio técnico y disponibilidad de repuestos.

Oferta

Se suministrará chasis **International HV607 SBA 4x2**, de servicio pesado, configurado específicamente para la instalación de carrocería y sistemas de vehículo de bomberos.

El chasis contará con respaldo de servicio, mantenimiento y suministro de repuestos mediante la red autorizada de International en Colombia.

La configuración permitirá la integración del sistema de bombeo Hale DSD-100, tanque de agua, tanque de espuma, carrocería, gabinetes, equipos y sistemas auxiliares.

Cumplimiento: CUMPLE.

6. TRACCIÓN

Requisito

Configuración 4x2.

Oferta

International HV607 SBA 4x2, con eje trasero motriz.

Cumplimiento: CUMPLE.

7. CABINA

Requisito

Cabina doble, mínimo cuatro puertas y capacidad para mínimo cinco ocupantes.

Oferta

Cabina doble original de fábrica **International Crew Cab**, con cuatro puertas y capacidad mínima para cinco ocupantes, incluido el conductor.

La cabina dispondrá de:

- Asientos para conductor y tripulación.
- Cinturones de seguridad.
- Aire acondicionado.
- Espejos.
- Asideros.
- Peldaños de acceso.
- Iluminación interior.
- Sistemas de seguridad.
- Consola para equipos auxiliares.

Cumplimiento: CUMPLE.

8. MOTOR

8.1 Marca y modelo

Requisito

Motor diésel, mínimo seis cilindros, turboalimentado.

Oferta

Motor:

CUMMINS L9

de seis cilindros en línea, diésel, turboalimentado, diseñado para aplicaciones de servicio pesado.

Cumplimiento: CUMPLE.

8.2 Potencia

Requisito

Potencia mínima de 360 HP.

Oferta

Motor **Cummins L9 de 370 HP**.

La potencia ofertada supera el mínimo exigido de 360 HP.

Cumplimiento: CUMPLE.

8.3 Torque

Requisito

Torque mínimo de 1.250 lb-ft.

Oferta

Motor **Cummins L9 de 370 HP**, con torque máximo de:

1.250 lb-ft.

La configuración ofertada satisface el requisito mínimo de torque.

Cumplimiento: CUMPLE.

8.4 Número de cilindros

Requisito

Mínimo seis cilindros.

Oferta

Cummins L9, **seis cilindros en línea**.

Cumplimiento: CUMPLE.

8.5 Sistema de inyección

Oferta

Sistema de inyección y gestión electrónica del motor, con control electrónico de parámetros de operación y diagnóstico.

Cumplimiento: CUMPLE.

8.6 Freno de motor

Oferta

Sistema de freno auxiliar de motor, integrado a la configuración del tren motriz y disponible para operación del vehículo en condiciones de emergencia y desplazamiento con carga.

Cumplimiento: CUMPLE.

9. TRANSMISIÓN

Requisito

Transmisión automática para servicio pesado.

Oferta

Se suministrará transmisión automática **Allison serie 3000 EVS**, configurada para aplicación de emergencia y servicio pesado.

La transmisión será configurada para permitir la integración del sistema de bombeo mediante el sistema de accionamiento correspondiente.

Cumplimiento: CUMPLE.

10. SUSPENSIÓN Y EJES

Eje delantero

Se suministrará eje delantero de servicio pesado con capacidad compatible con la distribución de carga final del vehículo.

Capacidad objetivo: mínimo 14.000 lb.

Cumplimiento: CUMPLE.

Eje trasero

Se suministrará eje trasero motriz de servicio pesado con capacidad compatible con el PBV y distribución de carga del vehículo.

Capacidad objetivo: mínimo 26.000 lb.

Cumplimiento: CUMPLE.

11. PBV Y CAPACIDAD DE CARGA

La configuración del vehículo será diseñada considerando el peso de:

- Chasis.
- Carrocería.
- Tanque de agua.
- Tanque de espuma.
- Bomba.
- Sistema hidráulico.
- Equipos.
- Herramientas.
- Combustible.
- DEF.
- Tripulación.
- Mangueras.
- Escaleras.
- Accesorios.
- Equipos de emergencia.

Se elaborará estudio de distribución de cargas del vehículo completamente equipado.

El PBV será seleccionado de manera que las cargas sobre los ejes permanezcan dentro de las capacidades homologadas del fabricante.

Cumplimiento: CUMPLE.

12. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS Y CENTRO DE GRAVEDAD

Se entregará estudio de distribución de cargas que contemplará:

- Peso en vacío.
- Peso operativo.
- Peso con tanque lleno.
- Peso con equipos.
- Peso de tripulación.
- Carga sobre eje delantero.
- Carga sobre eje trasero.
- Centro de gravedad.
- Distribución longitudinal.
- Márgenes de capacidad.
- Condición dinámica.

El estudio será elaborado para la configuración definitiva del vehículo.

Cumplimiento: CUMPLE.

13. TANQUE DE COMBUSTIBLE

Se suministrará tanque de combustible diésel con capacidad compatible con los requerimientos del chasis y la autonomía requerida para el vehículo.

La capacidad final será superior al mínimo establecido en la ficha técnica.

El tanque contará con sistemas de protección, llenado, ventilación e identificación correspondientes.

Cumplimiento: CUMPLE.

14. SISTEMA DEF

Cuando corresponda por la tecnología de control de emisiones del motor, se suministrará tanque de DEF de capacidad adecuada y superior al mínimo requerido.

El sistema contará con:

- Indicador de nivel.
- Control electrónico.
- Protección.
- Sistema de llenado.
- Integración con el sistema de emisiones.

Cumplimiento: CUMPLE.

15. DIMENSIONES

La carrocería será diseñada específicamente sobre el chasis International HV607 SBA 4x2.

Se garantizará el cumplimiento de las dimensiones máximas establecidas en la ficha técnica, incluyendo:

- Longitud total.
- Ancho total.
- Altura total.
- Distancia entre ejes.
- Ángulos de ataque y salida.
- Radio de giro.
- Altura libre.

La configuración final será validada mediante planos de fabricación.

Cumplimiento: CUMPLE.

16. SISTEMA DE FRENOS

El vehículo contará con sistema de frenos de servicio pesado con los sistemas de seguridad correspondientes.

Se incluirán:

- ABS.
- Control electrónico.
- Sistema neumático.
- Secador de aire.
- Depósitos de aire.
- Freno de parqueo.
- Freno auxiliar de motor.
- Sistemas de advertencia y diagnóstico.

Cumplimiento: CUMPLE.

17. DIRECCIÓN

Dirección ubicada al lado izquierdo, con asistencia hidráulica.

Cumplimiento: CUMPLE.

18. SISTEMA ELÉCTRICO

El vehículo contará con sistema eléctrico de 12 V dimensionado para la totalidad de sistemas originales y auxiliares.

Se incluirán:

- Baterías.
- Alternador de alta capacidad.
- Caja de fusibles.
- Protecciones eléctricas.

- Master switch.
- Cableado protegido.
- Identificación de circuitos.
- Diagramas eléctricos.
- Conectores protegidos.

Cumplimiento: CUMPLE.

19. LLANTAS Y RINES

Se suministrarán llantas radiales para servicio pesado, con capacidad de carga adecuada para las cargas máximas de los ejes.

Se incluirán:

- Llantas delanteras.
- Llantas traseras.
- Llanta de repuesto completa.
- Rines para servicio pesado.
- Elementos de fijación.

Las llantas serán nuevas y con fecha de fabricación acorde con los requisitos de entrega.

Cumplimiento: CUMPLE.

20. CARROCERÍA

La carrocería será diseñada y fabricada específicamente para vehículo de bomberos.

Se utilizarán materiales resistentes a:

- Corrosión.
- Humedad.
- Vibración.

- Impactos.
- Ambientes de operación de emergencia.

La estructura permitirá acceso para mantenimiento y reparación de:

- Bomba.
- Sistema hidráulico.
- Sistema eléctrico.
- Tanque.
- Válvulas.
- Tuberías.
- Equipos.

Cumplimiento: CUMPLE.

21. GABINETES

La carrocería contará con siete (7) compartimientos principales:

Costado conductor

Tres (3) compartimientos.

Costado pasajero

Tres (3) compartimientos.

Parte posterior

Un (1) compartimiento.

Los compartimientos contarán con:

- Bandejas.
- Divisiones.
- Iluminación LED.
- Drenaje.

- Sellamiento.
- Cerraduras.
- Sistema de retención de equipos.

Adicionalmente se incorporarán cuatro (4) espacios para equipos SCBA.

Cumplimiento: CUMPLE.

22. PUERTAS DE GABINETES

Las puertas serán tipo persiana/cortina enrollable de aluminio anodizado o material equivalente.

Contarán con:

- Sistema de cierre.
- Cerradura.
- Manija.
- Retención.
- Sellamiento.
- Protección contra humedad y polvo.

Cumplimiento: CUMPLE.

23. TANQUE DE AGUA

Capacidad

1.000 galones nominales.

Material

Polipropileno copolímero, acero inoxidable o material equivalente aprobado para aplicación contra incendios.

Construcción

El tanque contará con:

- Rompeolas.
- Boca de inspección.
- Tapa.
- Venteo.
- Rebose.
- Caja antivórtice.
- Sumidero.
- Drenaje.
- Soportes estructurales.
- Línea tanque-bomba.
- Línea de llenado.

Se realizará prueba hidrostática antes de puesta en servicio.

Cumplimiento: CUMPLE.

24. INDICADOR DE NIVEL DE AGUA

Se instalará indicador electrónico de nivel de tanque visible desde:

- Cabina.
- Panel de bomba.

El sistema permitirá conocer el nivel del tanque y contará con indicación progresiva y alarmas.

Cumplimiento: CUMPLE.

25. TANQUE DE ESPUMA

Capacidad

Mínimo 60 galones.

El tanque será fabricado en material compatible con concentrados de espuma y contará con:

- Rompeolas.
- Boca de llenado.
- Venteo.
- Drenaje.
- Protección.
- Indicador de nivel.
- Sistema de conexión al proporcionador.

Cumplimiento: CUMPLE.

26. SISTEMA DE ESPUMA

Se suministrará sistema de dosificación de espuma con capacidades de:

- **1 %**
- **3 %**
- **6 %**

El sistema contará con:

- Proporcionador.
- Válvulas.
- Tuberías.
- Controles.
- Indicadores.
- Conexión al sistema de bombeo.

El sistema permitirá seleccionar la concentración requerida de acuerdo con el agente espumógeno utilizado.

Cumplimiento: CUMPLE.

27. BOMBA CONTRA INCENDIOS

HALE DSD-100

Se suministrará:

HALE DSD-100 – 1.000 GPM

Bomba centrífuga para servicio contra incendios, de una etapa y configuración de **eje dividido (split-shaft)**.

La bomba será instalada de acuerdo con las especificaciones del fabricante Hale y las condiciones de instalación aprobadas para el chasis.

Capacidad

1.000 GPM.

Presión de referencia

150 PSI.

La bomba será seleccionada y dimensionada para proporcionar el desempeño hidráulico exigido.

Cumplimiento: CUMPLE.

28. ACCIONAMIENTO DE LA BOMBA

La bomba Hale DSD-100 será accionada mediante sistema de **transmisión de eje dividido/cardánico**, integrado al tren motriz del vehículo.

La instalación incluirá:

- Eje cardánico.
- Caja de transferencia/eje dividido correspondiente.
- Acoplamientos.
- Soportes.
- Relación de transmisión.
- Elementos de protección.
- Lubricación.

- Sistema de conexión.

La relación de transmisión será calculada para garantizar el régimen de operación requerido por la bomba Hale DSD-100.

Cumplimiento: CUMPLE.

29. SISTEMA DE CEBADO

La bomba contará con sistema de cebado automático/manual según configuración Hale seleccionada.

El sistema permitirá realizar el cebado de la bomba para operaciones de succión desde fuente externa.

Contará con:

- Control desde panel.
- Sistema de vacío.
- Indicaciones de operación.
- Protección.
- Sistema de mantenimiento.

Cumplimiento: CUMPLE.

30. GOBERNADOR DE PRESIÓN

Se instalará gobernador electrónico de presión capaz de controlar automáticamente el régimen del motor y mantener la presión de descarga seleccionada.

El sistema contará con:

- Pantalla.
- Lectura de presión.
- RPM.
- Voltaje.
- Temperatura.

- Alarmas.
- Protección.

Cumplimiento: CUMPLE.

31. SISTEMA DE ALIVIO Y PROTECCIÓN

La instalación contará con sistemas de protección hidráulica:

- Válvula de alivio.
- Alivio térmico.
- Protección contra sobrepresión.
- Recirculación.
- Protección contra cavitación.
- Sistema de descarga controlada.

Cumplimiento: CUMPLE.

32. DRENAJES

Se instalarán drenajes para:

- Bomba.
- Colectores.
- Descargas.
- Líneas de succión.
- Tuberías auxiliares.

Los drenajes estarán identificados y serán accesibles para mantenimiento.

Cumplimiento: CUMPLE.

33. LÍNEA TANQUE – BOMBA

Se instalará línea de alimentación entre el tanque de agua y la bomba Hale DSD-100.

La línea será dimensionada hidráulicamente para permitir el suministro del caudal requerido por la bomba.

Contará con:

- Válvula de control.
- Protección.
- Conexiones.
- Sistema de drenaje.
- Acceso para mantenimiento.

Cumplimiento: CUMPLE.

34. LLENADO DEL TANQUE

El tanque podrá ser llenado mediante:

- Conexión externa.
- Línea desde bomba.
- Sistema de llenado controlado.

La instalación contará con válvulas y dispositivos para evitar sobrellenado.

Cumplimiento: CUMPLE.

35. RECIRCULACIÓN

Se instalará línea de recirculación de bomba hacia tanque para:

- Control de temperatura.
- Protección de la bomba.
- Recirculación.
- Operación segura durante períodos de bajo caudal.

Cumplimiento: CUMPLE.

36. SUCCIONES

Succión principal

Se instalarán dos (2) conexiones de succión de:

6 pulgadas

Una a cada costado del vehículo.

Succión auxiliar

Se instalarán dos (2) conexiones de:

2½ pulgadas

Una a cada costado.

Todas contarán con:

- Válvula.
- Tapa.
- Protección.
- Identificación.
- Conexiones compatibles con mangueras de succión.

Cumplimiento: CUMPLE.

37. DESCARGAS

Se dispondrá como mínimo de:

Costado conductor

Dos (2) descargas de 2½".

Costado pasajero

Dos (2) descargas de 2½".

Posterior

Una (1) descarga de 2½".

Superiores

Dos (2) descargas de 1½" para líneas preconectadas.

Monitor

Una (1) descarga independiente para monitor.

Todas las descargas estarán equipadas con válvulas y tapas correspondientes.

Cumplimiento: CUMPLE.

38. PANEL DE BOMBA

El panel será ubicado en posición lateral de fácil acceso para el operador.

Contará con:

- Manómetro.
- Vacuómetro.
- Gobernador.
- Control de cebado.
- Control de presión.
- Control de descargas.
- Control de espuma.
- Indicador de nivel.
- Alarmas.
- Iluminación.
- Identificación en español.

Cumplimiento: CUMPLE.

39. CAMA DE MANGUERAS

Se instalará cama superior para almacenamiento de mangueras, construida en material resistente y compatible con la carrocería.

Contará con:

- Drenaje.
- Protección.
- Sistema de aseguramiento.
- Acceso seguro.
- Superficie resistente.

Cumplimiento: CUMPLE.

40. MANGUERAS PRECONECTADAS

Se dispondrán dos compartimientos laterales destinados al almacenamiento de líneas preconectadas.

Cada compartimiento tendrá capacidad para aproximadamente:

60 metros de manguera contra incendios de doble chaqueta.

Cumplimiento: CUMPLE.

41. SOPORTE DE ESCALERAS

Se instalará sistema de soporte para escaleras en la parte superior de la carrocería.

Será fabricado en material resistente a corrosión y contará con:

- Sistema de fijación.
- Elementos de retención.
- Protección.
- Acceso seguro.

Cumplimiento: CUMPLE.

42. SOPORTES DE MANGUERAS DE SUCCIÓN

Se instalarán soportes específicos para:

- Dos mangueras de succión de 6".
- Dos mangueras de succión de 2½".

Los soportes estarán diseñados para evitar desplazamiento durante el tránsito.

Cumplimiento: CUMPLE.

43. PASAMANOS Y PELDAÑOS

Se instalarán pasamanos y peldaños en todos los puntos necesarios para acceso seguro.

Los peldaños serán:

- Antideslizantes.
- Resistentes a corrosión.
- De fácil mantenimiento.
- Diseñados para soportar las cargas de operación.

Cumplimiento: CUMPLE.

44. SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA

El vehículo contará con sistema eléctrico independiente para:

- Luces de emergencia.
- Sirena.
- Luces de escena.
- Iluminación de compartimientos.
- Radio.
- Cámara.

- Sistemas auxiliares.

Los circuitos serán protegidos e identificados.

Cumplimiento: CUMPLE.

45. ILUMINACIÓN DE COMPARTIMIENTOS

Todos los compartimientos contarán con iluminación LED.

La activación podrá ser automática mediante apertura de puertas y/o mediante interruptores de control.

Cumplimiento: CUMPLE.

46. ILUMINACIÓN DE ESCENA

Se instalarán luces LED de escena:

- Laterales.
- Posteriores.
- Zona de bomba.
- Zona de operación.
- Accesos.
- Escalones.

Cumplimiento: CUMPLE.

47. SISTEMA DE ADVERTENCIA

Se instalará sistema LED de advertencia para vehículo de emergencia compuesto por:

- Barra superior.
- Luces frontales.
- Luces laterales.

- Luces posteriores.
- Luces de intersección.
- Luces perimetrales.

El sistema contará con diferentes patrones de destello.

Cumplimiento: CUMPLE.

48. SIRENA Y MEGAFONÍA

Se instalará sirena electrónica de emergencia con potencia mínima de 100 W.

Incluirá:

- Diferentes tonos.
- Control desde cabina.
- Micrófono.
- Megafonía.
- Altavoz.
- Protección ambiental.

Cumplimiento: CUMPLE.

49. CORNETAS DE AIRE

Se instalarán cornetas de aire para señalización acústica de emergencia, protegidas contra impactos y condiciones ambientales.

Cumplimiento: CUMPLE.

50. CÁMARA DE REVERSA

Se instalará cámara de reversa con monitor en cabina.

El sistema contará con:

- Visión nocturna.
- Protección contra agua.
- Protección contra polvo.
- Resistencia a vibraciones.
- Visualización en cabina.

Cumplimiento: CUMPLE.

51. RADIO DE COMUNICACIONES

Se suministrará radio móvil VHF digital, con capacidad de operación análoga y digital.

Se incluirán:

- Radio.
- Micrófono.
- Antena.
- Cableado.
- Soporte.
- Programación.
- Instalación.

La programación será realizada conforme a las frecuencias suministradas por la entidad.

Cumplimiento: CUMPLE.

52. PANTALLA MULTIFUNCIÓN

Se instalará pantalla multifunción en cabina para visualización de información del vehículo y sistemas auxiliares.

Permitirá visualizar, según configuración:

- Alarmas.

- Estados.
- Parámetros.
- Indicadores.
- Información de diagnóstico.
- Sistemas auxiliares.

Cumplimiento: CUMPLE.

53. ESCALERAS

Se suministrará:

Escalera de extensión

Aluminio, aproximadamente 24 pies.

Escalera plegable

Aluminio, para operaciones de emergencia.

Las escaleras dispondrán de sistemas de almacenamiento y fijación seguros.

Cumplimiento: CUMPLE.

54. ACCESORIOS HIDRÁULICOS

Se suministrarán los accesorios necesarios para la operación del sistema, incluyendo:

- 2 Llaves Spanner.
- 2 Llaves para hidrante.
- 4 Adaptadores.
- 4Reducciones.
- 2 Tapas.
- 2 Filtros.
- Accesorios de conexión.

Todos serán compatibles con las conexiones hidráulicas del vehículo.

Cumplimiento: CUMPLE.

55. COLOR Y SEÑALIZACIÓN

El vehículo será terminado en color:

ROJO BOMBERO / ROJO DE EMERGENCIA

e incorporará:

- Identificación institucional.
- Identificación BOMBEROS.
- Cintas reflectivas.
- Señalización de emergencia.
- Elementos reflectivos posteriores.
- Logos definidos por la entidad.

Cumplimiento: CUMPLE.

56. AUTO-EJECT

Se instalará sistema tipo Auto-Eject o equivalente para conexión eléctrica externa y mantenimiento de baterías.

El sistema permitirá la desconexión automática de la alimentación externa al poner el vehículo en funcionamiento.

Cumplimiento: CUMPLE.

57. PRUEBAS DE FÁBRICA – FAT

Antes de la entrega se realizarán pruebas de fábrica, incluyendo como mínimo:

- Bomba.

- Presión.
- Caudal.
- Cebado.
- Succión.
- Descargas.
- Monitor.
- Espuma.
- Tanque.
- Sistema eléctrico.
- Iluminación.
- Sistemas de emergencia.
- Sistemas electrónicos.
- Estabilidad.
- Fugas.

Los resultados serán documentados.

Cumplimiento: CUMPLE.

58. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN – SAT

Se realizará prueba de aceptación en sitio antes del recibo definitivo del vehículo.

Se verificará:

- Funcionamiento integral.
- Sistema de bombeo.
- Sistema hidráulico.
- Sistema de espuma.
- Sistemas eléctricos.

- Sistemas de emergencia.
- Equipos.
- Accesorios.
- Documentación.

Cumplimiento: CUMPLE.

59. PRUEBA DE ESTABILIDAD

Se realizará prueba de estabilidad conforme a los requisitos aplicables para vehículos contra incendios.

Se entregará evidencia documental correspondiente.

Cumplimiento: CUMPLE.

60. CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Se entregará documentación técnica correspondiente a:

- Chasis.
- Motor.
- Transmisión.
- Bomba.
- Tanques.
- Sistema hidráulico.
- Sistema eléctrico.
- Carrocería.
- Equipos.
- Certificaciones.
- Pruebas.

Cumplimiento: CUMPLE.

61. MANUALES

Se entregarán manuales de:

1. Operación.
2. Mantenimiento.
3. Chasis.
4. Motor.
5. Transmisión.
6. Bomba Hale.
7. Sistema hidráulico.
8. Sistema eléctrico.
9. Carrocería.
10. Equipos instalados.

También se entregarán diagramas eléctricos e hidráulicos.

Cumplimiento: CUMPLE.

62. CAPACITACIÓN

Se suministrará capacitación sin costo adicional por mínimo **tres (3) días**.

La capacitación comprenderá:

- Operación del vehículo.
- Operación de bomba.
- Operación hidráulica.
- Operación del sistema de espuma.
- Operación de sistemas eléctricos.
- Sistemas de emergencia.

- Mantenimiento preventivo.
- Diagnóstico.
- Seguridad operacional.

Cumplimiento: CUMPLE.

63. GARANTÍA GENERAL

Se otorgará garantía integral mínima de:

Tres (3) años.

La garantía cubrirá defectos de fabricación, materiales, diseño, integración y funcionamiento atribuibles al fabricante o integrador.

Incluirá mano de obra y repuestos correspondientes a las intervenciones de garantía.

Cumplimiento: CUMPLE.

64. GARANTÍA DE BOMBA

La bomba Hale DSD-100 contará con garantía mínima de:

Tres (3) años.

Cumplimiento: CUMPLE.

65. GARANTÍA DEL TANQUE

El tanque de agua y sus elementos estructurales contarán con garantía mínima de:

Dos (2) años.

Cumplimiento: CUMPLE.

66. GARANTÍA DE INTEGRACIÓN

Los sistemas de:

- Bombeo.
- Hidráulica.
- Espuma.
- Electricidad.
- Carrocería.
- Accesorios.

contarán con garantía mínima de:

Dos (2) años.

Cumplimiento: CUMPLE.

67. GARANTÍA ESTRUCTURAL

La estructura de la carrocería tendrá garantía mínima de:

Cinco (5) años.

Cumplimiento: CUMPLE.

68. GARANTÍA DE PINTURA

El acabado y pintura de la carrocería tendrán garantía mínima de:

Diez (10) años, de acuerdo con las condiciones establecidas en la oferta y garantía del fabricante.

Cumplimiento: CUMPLE.

69. GARANTÍA DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS

Las tuberías, colectores y accesorios instalados como parte del sistema de bombeo tendrán garantía mínima de:

Diez (10) años, contra defectos atribuibles a fabricación y montaje.

Cumplimiento: CUMPLE.

70. REPUESTOS

Se garantizará disponibilidad de repuestos durante mínimo:

Diez (10) años.

La cobertura incluirá:

- Chasis.
- Motor.
- Transmisión.
- Bomba.
- Sistema hidráulico.
- Sistema eléctrico.
- Carrocería.
- Equipos y accesorios.

Cumplimiento: CUMPLE.

71. SERVICIO TÉCNICO

Se garantizará servicio técnico nacional para:

- Chasis.
- Motor.
- Transmisión.
- Bomba.
- Sistemas hidráulicos.
- Sistemas eléctricos.
- Carrocería.
- Equipos.

Se dispondrá de personal técnico capacitado y suministro de repuestos.

Cumplimiento: CUMPLE.

72. ENTREGA

El vehículo será entregado:

- Nuevo.
- Modelo 2027 o superior.
- Totalmente terminado.
- Totalmente equipado.
- Con sistemas probados.
- Con documentación.
- Con manuales.
- Con certificaciones.
- Con protocolos FAT/SAT.
- Con capacitación realizada.
- Con garantías vigentes.

Cumplimiento: CUMPLE.

73. RESUMEN DE LA CONFIGURACIÓN OFERTADA

ÍTEM	**CONFIGURACIÓN OFERTADA**
Vehículo	Pumper / Máquina Extintora
Chasis	**International HV607 SBA**
Modelo	**2027 o superior**
Tracción	**4x2**

ÍTEM	CONFIGURACIÓN OFERTADA
Cabina	**Crew Cab 4 puertas**
Tripulación	**5 ocupantes**
Motor	**Cummins L9**
Potencia	**370 HP**
Torque	**1.250 lb-ft**
Transmisión	**Allison 3000 EVS automática**
Bomba	**Hale DSD-100**
Tipo bomba	**Centrífuga, una etapa, eje dividido**
Caudal	**1.000 GPM**
Presión	**150 PSI**
Tanque agua	**1.000 galones**
Tanque espuma	**60 galones mínimo**
Espuma	**1 % / 3 % / 6 %**
Succiones principales	**2 × 6"**
Succiones auxiliares	**2 × 2½"**
Descargas laterales	**4 × 2½"**
Descarga posterior	**1 × 2½"**
Descargas preconectadas	**2 × 1½"**
Monitor	**1**
Gabinetes principales	**7**
Compartimientos SCBA	**4**

+57 - 3107521014 / +57 - 3180401940
contractualtdp@gmail.com
Cra 26 # 22a - 49 Bogotá D.C - Colombia
+57 - 320893457

ÍTEM	CONFIGURACIÓN OFERTADA
Cámara reversa	**Sí**
Radio	**VHF digital**
Sirena	**≥100 W**
Iluminación	**LED integral**
FAT	**Incluido**
SAT	**Incluido**
Prueba estabilidad	**Incluida**
Capacitación	**3 días mínimo**
Garantía general	**3 años**
Garantía bomba	**3 años**
Garantía tanque	**2 años**
Garantía integración	**2 años**
Garantía estructural	**5 años**
Garantía pintura	**10 años**
Garantía tuberías	**10 años**
Disponibilidad repuestos	**10 años**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Por medio del presente Anexo Técnico se presenta la configuración propuesta para el vehículo de bomberos tipo Pumper / Máquina Extintora, construida sobre chasis **International HV607 SBA 4x2**, equipado con motor **Cummins L9 de 370 HP y 1.250 lb-ft**, transmisión automática Allison y bomba contra incendios **Hale DSD-100 de 1.000 GPM**.

La configuración será fabricada, integrada, inspeccionada y sometida a las pruebas correspondientes antes de su entrega, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, así como la entrega de los documentos, certificaciones, manuales, garantías y capacitación requeridos.

La presente oferta contempla la totalidad de los elementos necesarios para entregar el vehículo completamente operativo y listo para servicio como máquina de bomberos tipo Pumper.

No siendo otro el motivo de la presente se suscribe de ustedes

Cordialmente,

Gustavo A Delgado

Firmado digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO DELGADO DEVIA
Fecha: 25/09/2026

GUSTAVO ADOLFO DELGADO DEVIA
Representante Legal TDEPE SA.S.
C.C. Nro. 80.224.384 De Bogotá D.C.
Nit No. 900.285.682-0
DIRECCIÓN: Carrera 26 No. 22ª-49 de Bogotá D.C.,
CORREO ELECTRÓNICO: contractualtdp@gmail.com
TELÉFONO: 3128668033/ 3208934572 /3180401940